

La Compañía  
de Jesús.

precaucion en el uso preferente del premio que alienta, al del castigo que acobarda, prohibiendo en ambos casos la precipitacion que en los unos confunde el mérito con la debilidad y en los otros la justicia con la violencia. La economía en las pesquisas y el disimulo en las faltas pequeñas han de ser los medios que empleen los maestros de la Compañía para hacerse dueños de la confianza de sus discípulos. El uso de las invectivas y la circunstancia de ser ellos mismos los ejecutores de los castigos indispensables, los privarian del reconocimiento de los alumnos; y por eso se les prohíben. La instruccion, la exhortacion y la reprehension amigable, sin mezcla de acrimonia ni de injuria, deben preceder al castigo, y el acuerdo con los padres ó deudos del educando, cuando convenga unir el peso de la autoridad de estos á la de los maestros, para formar el carácter del discípulo. Las faltas de la pereza, previene el método de estudios que no se corrijan de otro modo, que con el aumento de algun trabajo extraordinario. Y finalmente ordena que la separacion sea la pena de la incorregibilidad del maestro que no cumple, y la despedida al discípulo que no obedece.

Bajo de esta ley y precauciones fundamentales descende el instituto á tratar de la educacion de los jóvenes en las máximas de religion, como fundamento y base de las demas partes de la enseñanza. Formar el corazon del hombre y hacerlo sensible á la voz de la conciencia, es el primer propósito del plan de estudios de la Compañía. Por eso encarga San Ignacio que los colegios y las escuelas sean de algun modo templos donde el culto de las verdades evangélicas prefiera al de las máximas humanas, donde el imperio de la piedad sujete el orgullo de la ciencia, donde el language de los santos temple el de la elocuencia profana, y donde se perfeccione ántes el corazon, que la memoria y el entendimiento.

El principal designio de todo profesor, dice el método de estudios, ha de ser el de doblar el tierno espíritu de la juventud á la veneracion del Ser Supremo, explicar los motivos que tenemos de amarle, y modo con que debemos servirle.

Encadenada la voluntad con el yugo de la religion, y templado el ardor de las pasiones con el temor de la presencia divina, se abre el camino y remueven los obstáculos á la perfeccion de las costumbres, que es la segunda parte del plan de educacion de la Compañía. Acerca de esto ecsije San Ignacio del maestro, del prefecto, del rector y del provincial, la vigilancia mas escrupulosa, y de parte de los discípulos la sumision mas entera y la docilidad mas constante.

Entre los muchos y delicados medios que reúne el plan de estudios, para el logro de esta grande empresa, tienen el principal lugar los dos ge-

La Compañía  
de Jesús.

nerales, que consultan el primero á dirigir la inclinacion hácia los objetos inocentes, y el segundo á prevenir el contagio é impresiones del mal ejemplo. El primero se dirige á combatir unas pasiones con otras, haciendo que el interes del delito desaparezca al frente del espíritu de la emulacion y del deseo de la gloria, y el segundo á prevenir el conocimiento del mal, para evitar el riesgo de la imitacion.

Tal vez habrá quien califique de pequeñeces invenciones de grande importancia en el método de estudios jesuíticos, como las dignidades, los títulos y las condecoraciones honoríficas con que quiere se distinga á los mas estudiosos: la division de cada clase en banda de rivales y competidores que se observan, temen y contienen mutuamente en su respectivo deber: las disputas y desafíos clásicos en que se opone la memoria á la memoria, el ingenio al ingenio, y en que derramándose las primeras lágrimas de la emulacion, empiezan las almas á sentir la importancia de las grandes acciones: los premios que alientan al trabajo y ofrecen al amor propio el hallazgo de interes en la práctica de las virtudes: los exámenes públicos en que el temor de la vergüenza, mezclado con el deseo del agrado, provocan los ensayos de los talentos y los esfuerzos del espíritu; y finalmente, la variedad de las ocupaciones para alejar de las tareas el fastidio de la uniformidad, que destruye el gusto y provoca el aburrimiento.

Ocupadas las pasiones en estos objetos movibles de la niñez, solo el mal ejemplo pudiera cambiar su direccion y ponerlas en el camino de la destemplanza. Para precaver estos escollos, quiere el método que los profesores vigilen incesantemente á efecto de descubrir la sinceridad de las amistades entre sus discípulos y para deshacer las sospechas. Encárgaseles que no permitan la lectura de libro alguno ó pasage del que respire incontinencia ó pueda despertar la menor idea de corrupcion. Al mismo tiempo la prohibicion de los espectáculos licenciosos, de las palabras indecentes y de los escándalos reprobables.

A estos medios, que aseguran la pureza de las costumbres, junta el instinto los que las dan, la dulzura, ordenando que no se permita en los colegios, ni la mentira, ni la murmuracion, ni las querellas, ni las injurias, ni los juramentos, ni cosa alguna que pueda vulnerar la honestidad, ó romper el freno saludable del comedimiento, cuyas riendas deben ser la modestia y la compostura en los ademanes, la moderacion y la urbanidad en las disputas, la atencion y la reserva en los deseos, el recato y madurez en las acciones, la correccion en el estilo, la limpieza en la pronunciacion, la regularidad en el gesto, y los demas pormenores con que la buena crianza recomienda la templanza y dignidad en todos los movimientos.

Estas predisposiciones de la voluntad abren el paso á la tercera parte de la educacion literaria, que mira mas especialmente al enriquecimiento de la memoria y al cultivo de la imaginacion; y al intento los primeros grados de esta carrera, quiere el método de estudios, que sean el aprendizaje y posesion de las lenguas sábias, latina y griega, por los mejores modelos que nos dejaron Atenas y Roma en las épocas señaladas en que florecieron en ellas las letras. El segundo escalon es el estudio de la historia, como escuela de la verdad y maestra de la vida, y como depositaria de los grandes hechos que la antigüedad recomienda á la memoria, y la política á la imitacion, cuando traen su origen de la verdadera gloria, cifrada en el ejercicio de las grandes y sublimes virtudes. A la historia siguen la geografía, la cronología y la mitología, como necesarias y auxiliares á la primera, para conocer los lugares, enlazar los tiempos y distinguir entre lo verdadero y lo maravilloso.

Donde acaba el cuidado de la memoria comienza el arreglo de la imaginacion, por el estudio de las bellas letras, cuyas principales ramas las constituyen en el método de estudios, la elocuencia y la poesía. Los oradores y poetas, así griegos como latinos de primera clase, son los modelos que se proponen á la imitacion de los jóvenes, y la lectura reflexionada, la esplicacion analítica de sus obras, los preceptos recogidos de estos grandes maestros, con los ensayos é imitaciones repetidas en todo género, los caminos por donde debe arribarse á la adquisicion del lenguaje patético de la elocuencia y del canto interesante de la poesía.

Sometida la voluntad, enriquecida la memoria y arreglada la imaginacion, llega su vez al entendimiento, y entra la educacion científica á completar la obra comenzada, dirijiendo todos sus cuidados á perfeccionar la razon como la potencia mas noble del alma.

A este efecto, ordena el instituto la enseñanza en las aulas jesuíticas de la lógica, de la filosofía natural, ó moral y de la metafísica, segun los principios de Aristóteles, que eran los dominantes al tiempo que se hizo la constitucion, que así lo ordena, sin que por esta hayan dejado de penetrar en ella los sistemas modernos con que el tiempo y la observacion adelantaron los conocimientos filosóficos, en los cuales hicieron los mismos jesuitas grandes y agigantados adelantamientos, como lo persuade el lugar distinguido que ha dado la historia literaria á muchos de ellos.

El estudio de la teología es la parte principal de la curva que cierra el círculo de la enseñanza científica en las escuelas de la Compañía, y el origen de donde parten las acusaciones sobre la malignidad y la relajacion de las doctrinas de este cuerpo. Esta parte, la mas delicada y difícil del

*ratio studiorum* se encargó y fué desempeñada por el padre Maldonado, honra de España y de su siglo, en todo género de literatura y especialmente en la sagrada.

La constitucion ántes citada establece la diferencia conocida de teología escolástica y teología positiva. Señala por fuentes de doctrina de la primera, al Antiguo y Nuevo Testamento, y las obras de Santo Tomas, ordenando el decreto 41 de la quinta congregacion, que en las cuestiones tratadas y resueltas por el Santo Doctor, no se siga otra sentencia que la suya, y que en las promociones de cátedras, no sean atendidos los maestros que no fuesen conocidamente afectos á su doctrina; y con respecto á la segunda, dejó á opcion y discrecion de los superiores la eleccion de los autores de mejor nota y mas acomodados al tiempo, órden y método de la enseñanza.

En punto á las verdades dogmáticas, ecsige el instituto la uniformidad mas absoluta y mas constante; condena toda admision y tolerancia de fé contraria á la de la Santa Iglesia, proscribida toda opinion que se aparte del comun sentir de los doctores y de las escuelas católicas, niega su aprobacion, no solo á lo que puede vulnerar la pureza de la fé, sino tambien á quanto no sea conforme con la caridad cristiana y la decencia religiosa; ordena que en la esplicacion de la Sagrada Escritura se siga la version aprobada por la Iglesia, y que en la interpretacion de los libros sagrados se atienda muy particularmente á confirmar los espíritus en los principios de la fé y de las buenas costumbres; quiere que el lenguaje y las comparaciones de que se use, sean los de la Escritura, sin omitir cosa alguna de cuantas en las varias versiones de aquella pueda ser favorable á los misterios de la fé, siguiendo con respeto las huellas de los Santos Padres, y las tradiciones recibidas; previene que en la eleccion de los maestros para la enseñanza de esta facultad, se proceda con el mayor pulso y discernimiento, á echar mano de aquellos cuya doctrina sea conocida y segura, y alejar de tan delicado encargo á los que por su carácter y principios escaltados propendan á la introduccion de novedades; quiere que los profesores junten á la sutileza la solidez, y á la solidez la ortodoxia; les propone por fin de sus lecciones la conservacion de la fé y el aumento de la piedad; ecsige de ellos que respeten las pruebas antiguas en favor del dogma, y les prohíbe establecer otras nuevas, á no estar fundadas sobre la base de los principios mas sólidos é incontestables, sin permitirles que puedan enseñar jamas cosa contraria al comun sentir de la Iglesia y á las tradiciones recibidas en ella.

Para que por ningún motivo puedan mezclarse en las escuelas doctrinas

La Compañía  
de Jesús.

venenosas, escige de parte de los revisores de libros la mayor escrupulosidad en la observancia de estas reglas, y lleva el rigor hasta el punto de señalar por causa de la deposicion del prepósito general su adhesión á la doctrina heterodoxa.

No son ménos prudentes y ajustadas las reglas que señala el plan de estudios, para el de la teología moral en las escuelas de la Compañía. Partiendo del principio de que las materias morales se subdividen en evidentes, ménos evidentes y opinables, establece por único cánón en cuanto á las primeras, la misma uniformidad, la misma constancia, la misma adhesión, y las mismas guías que para las verdades dogmáticas.

Acerca de las segundas dispone: que así el cuerpo en general, como cada miembro en particular, siga la doctrina mas segura, la mas aprobada y la mas comun; ordena que se haga un catálogo de todas las opiniones lacias y peligrosas, y que se circule á todas las provincias habitadas de jesuitas para que les sirva de preservativo y norte en el laberinto de la moral; manda castigar á cualquiera escritor que delinquiere acerca de esto, y ordena que aunque la doctrina no parezca sospechosa, si por otra parte lo fuere el autor de la obra que la contenga, no se permita la lectura de esta por ningun estilo; encarga rigurosamente á los maestros que no permitan llegar á manos de los jóvenes libro alguno inficionado con el veneno de la corrupcion; encomienda á los revisores la censura mas exacta y la severidad mas incesorable de las obras sobre materias morales; y finalmente, repite en mil lugares, que el espíritu de la Compañía debe ser igualmente conforme al espíritu de ortodoxia y piedad, que contrario al de la novedad y la relajacion.

Y por lo tocante á las terceras, el fundador de la Compañía aconseja sin mandar la uniformidad de las opiniones *en cuanto fuese posible*, ó lo que es lo mismo, sin perjuicio de la libertad racional y de las diferencias necesarias que derivan de la educacion, del clima, de la condicion y de las leyes patrias, lo que declaran con mas precision el método de estudios y el decreto 41 de la quinta congregacion, cuando dice: "Que en las materias en que no corran peligro la fé ni las costumbres, escijen la caridad y la prudencia que los individuos de la Compañía se conformen con las ideas de la nacion en que vivan."

Sin embargo de esta libertad prudente, ordena el instituto para precaver el abuso de ella, que se sigan las opiniones comunmente recibidas, y que no se introduzcan nuevas contra el comun sentir de los doctores, y sin licencia en todos casos de los superiores á quienes toca la inspeccion y presidencia de las escuelas.

No necesito, Señor, entrar en comentarios de este plan; seria oscure-

La Compañía  
de Jesús.

cerlo si tal tarea emprendiese: él por sí mismo y á primera vista revela una profunda sabiduría, un conocimiento perfecto del corazon humano, una filantropía verdaderamente evangélica, un celo ardiente en favor de la moral, de la religion y del progreso de los conocimientos que ilustran y engrandecen al hombre en cualquier estado de la vida; y por último, el espíritu sublime y eminentemente pacífico y tolerante del Salvador. Señores diputados, ponéos la mano sobre el corazon, y decidme en conciencia si hay algo de escageracion en lo que acabo de decir, y si es cierto que sobre ese plan que he reseñado están fundados todos los que se han espedido por las naciones cultas de trescientos años á esta parte y las costumbres todas de nuestras aulas y colegios.

Ved, pues, señores, la injusticia, y aun me atrevo á decir, el poco conocimiento con que ha sido atacado ese plan.

Mas volviendo al punto en que quiero presentar la cuestion al soberano congreso, se me permitirá preguntar: ¿son los jesuitas de hoy lo que fueron á mediados del siglo pasado? ¿El estado actual de las naciones es hoy el mismo que era entónces? ¿Qué son hoy los jesuitas en México? ¿Quiénes son los hombres, cuáles los principios que rigen los destinos de nuestro pais?

Los jesuitas á mediados del siglo pasado eran dueños casi exclusivamente de la enseñanza pública: tenian á su disposicion grandes riquezas; estaban perfectamente organizados: habia entre ellos hombres ilustres por su sabiduría, por su nacimiento y su fortuna, y contaban por consiguiente con todos estos medios de influencia.

Hoy no tienen á su cargo la enseñanza, carecen de riquezas, son poco numerosos, su organizacion se resiente de la veleidad natural del siglo, y el positivismo de este ha alejado de su seno á los hombres que en su primera época se habian honrado con vestir la humilde sotana del jesuita. Hoy, pues, no son, ni pueden ser lo que fueron entónces.

En cuanto á las naciones, sabido es que su faz ha cambiado completamente despues de la revolucion francesa, de esa revolucion asombrosa por el contraste de grandes crímenes y de grandes virtudes, y porque destruyó hasta sus cimientos la antigua sociedad, para edificar sobre sus ruinas una nueva, en que habian de luchar constantemente la impiedad y la religion, la anarquía y el órden, el espíritu de innovacion con la marcha reposada de la sociedad. Natural era que inoculados tales elementos en las naciones, acabara ó se disminuyera notablemente la influencia del clero, que habia sido no solo vencido, sino completamente aniquilado por esa revolucion asoladora.

La Compañía de Jesús en México, recién establecida, compuesta toda-

La Compañía  
de Jesús.

vía de diez ó doce individuos, y vacilante desde el principio de su existencia, por solo la circunstancia de haberla restablecido D. Antonio Lopez de Santa-Anna, no puede inspirar sospechas ni temores, ni disfrutar de esa influencia que tanto alarma á sus contrarios: ¿qué podrian hacer de funesto y perjudicial seis ancianos mexicanos y otros tantos jóvenes extranjeros, que son los que hoy forman la Compañía de Jesús? Poco satisfactoria debia ser la situacion de México, si esos hombres pudieran comprometerla y trastornarla. Era necesario que fuésemos muy pigmeos para ver como gigantes á doce religiosos viejos y valetudinarios unos, jóvenes otros, sin relaciones ni conocimiento del pais.

Ahora, señores, ¿no es el partido liberal y sus principios los que rigen los destinos de nuestra patria? ¿Cómo ese partido tan robusto, tan eshuberante, tan lozano, ha de temer á esos pobres religiosos, reducidos hoy en México á la humilde condicion de maestros de escuela? ¡Ah, Señor! Tal temor seria una mancha, una deshonra para el partido liberal, y una cobardía indigna de los representantes del pueblo mexicano.

Sancionada como está la estincion del fuero eclesiástico y la libertad de la enseñanza, desaparecen los motivos que hicieron temible, aun en la primera época, á la Compañía de Jesús.

Ademas, los principios que rigen al pais ¿no son los de una completa libertad? ¿No es el programa del partido liberal la absoluta libertad de conciencia, la tolerancia de todos los cultos, y la estincion de todo monopolio en la enseñanza pública? ¿Estos principios no están en visperas de sancionarse en la constitucion de la república?

No sé entónces con qué razon, ni con qué justicia se pueda prohibir la existencia de la Compañía de Jesús, ni prohibirseles tampoco á sus individuos que sirvan á Dios como mas conveniente les parezca, ni que se dediquen á la educacion de la juventud como pueden hacerlo el protestante, el mahometano y el judío. ¿Todos estos son libres para servir á Dios segun el dictamen de su conciencia, ménos la Compañía de Jesús? El protestante puede erigir un templo, el mahometano una mezquita, y el israelita una sinagoga, y solo la Compañía de Jesús no puede tributar un culto público á la Divinidad? ¿Todos pueden abrir sus establecimientos de enseñanza, y solo se le prohíbe á la Compañía de Jesús? ¿Todos pueden reunirse para vivir juntos y dedicarse á la ocupacion honesta que elijan, y esto no ha de ser dado á la Compañía de Jesús? ¿Qué especie de libertad es esta? preguntará con razon un americano, un ingles, un aleman, un frances, y hasta un turco.... Todo es sarcasmo en México: dirán con amarga sonrisa los hombres verdaderamente liberales, los

La Compañía  
de Jesús.

hombres verdaderamente tolerantes.... Señor, por honor del pais, dejemo de estar poniéndonos en evidencia ante las naciones civilizadas!

Por último, señores, ¿cuáles son las facultades de la autoridad pública, y mas aún de un gobierno liberal, para atacar el derecho que tienen tantos padres respetables de familia para confiar, como lo han hecho, la educacion de sus hijos á la Compañía de Jesús? Dejemos, Señor, á esos ciudadanos recomendables en libertad para que dispongan á su arbitrio de un objeto tan tierno, tan sagrado, como es la educacion de sus hijos: no los hostilicemos en un punto tan delicado, y que tanto afecta la tierna solicitud paternal; no los incomodemos sin fin alguno: no hagamos un mal que no tiene siquiera un solo aspecto ventajoso.

Esos jóvenes cuya educacion está encargada á la Compañía de Jesús, ¿no merecen una mirada protectora del congreso? Sabed, señores, que los vais á separar de un tierno y diligente padre, que les dedica mas atencion y cuidado que los mismos autores de su existencia. Si os acercarais á ese plantel, palpariais el inmenso perjuicio que resentirán esos jóvenes al arrancarlos de tan dignos y diligentes preceptores: veriais á los niños ocupados en todo el dia, y aun en las horas de distraccion, vigilados por sus directores: veriais á estos tomar parte en sus juegos juveniles, confundirse con ellos, acariciarlos como lo haria la madre mas tierna: los veriais tambien al lado de sus jóvenes amigos aun en las horas en que estos se hallan entregados al sueño, para vigilarlos y cuidarlos aún cuando ellos duermen. ¡Señores! Esto no lo hacen los padres naturales: esto no lo hace ni la ternura maternal para alimentar á los hijos.

Y todas aquellas tareas no molestan ni cansan á los jesuitas: las de un dia lo preparan para las del siguiente, le dan mas esfuerzo y entusiasmo para emprender nuevos trabajos, y así es como el jesuita, animado de un celo verdaderamente admirable, jamas retrocede ni decae.

Hagamos, Señor, justicia, á esos hombres, ó por lo ménos haga justicia el soberano congreso á los principios que forman el programa del partido liberal: déjeseles intacta su libertad para servir á Dios como les parezca, y no se les ataque el derecho que tienen de vivir juntos y dedicarse á una ocupacion honesta: no se les incomode ni moleste sin objeto alguno. Esto ecsijen, Señor, la razon, y la conciencia: esto el honor y la justificacion del soberano congreso. Le ruego, pues, se sirva desechar el dictamen que se ha sometido á su ilustrada deliberacion."

El Sr. VALLARTA leyó el discurso siguiente:

"Señor.—La gravedad de la presente discusion, que versa sobre un asunto de trascendentales consecuencias para nuestra desgraciada patria;

La Compañía  
de Jesus.

la novedad de un negocio delicadísimo, ya sea que se le considere en su importancia histórica humanitaria, ó que solo se le observe bajo el punto de vista de la política mexicana: la profunda diversidad de ideas que sobre él divide, no ya á los representantes de México que con su voto van á decidir sobre la vida ó la muerte de la Compañía de Jesus en el país, sino tambien á los escritores que tienen un nombre y una página en la historia de las letras: sin ninguna versacion en el uso de la palabra, sin insuficiencia, los respetos profundos que debo á la soberanía de una cámara ilustrada, mi deber de decir lo que pienso y lo que siento sobre este negocio de tan vital interes; hé aquí, Señor, los motivos que hoy me impelen á romper el dilatado silencio que ante vuestra soberanía habia guardado, y hablar ménos confiado en una improvisacion que me traicionaria oscureciendo mi discurso, haciendo olvidar mis ideas y perder su enlace, que en la calma de una meditacion escrita y tan razonada, como mi insuficiencia me lo permite. Sin ecsageracion y sin ambages debo decir mis opiniones, y á este mi deber yo he sacrificado todo: sin pretensiones de orador, de cuyas fuerzas carezco, solo ambiciono cumplir ese deber. Cualquiera que sea el juicio que de mí se forme, yo no sigo mas inspiracion que la de mi conciencia. Entro ya en materia. Establecida en el año de 1540 canónicamente la Compañía de Jesus, hubiérase podido desde entónces preveer qué papel iba á jugar en el mundo cristiano una Orden religiosa cuya sábia institucion se habia amparado de todos los elementos de poderío é influencia que entónces dominaban á las sociedades. Ofenderia la ilustracion de vuestra soberanía, y me separaria lastimosamente de mi propósito en la presente discusion, si viniera á hacer á esta tribuna una descripcion del estado político, moral y religioso de las sociedades europeas en la época de la aparicion de los jesuitas: me divagaria de mi camino, si quisiera hacer un análisis de esa constitucion, que justificara mis asertos, que evidenciara mis palabras. La constitucion jesuítica está ya juzgada por publicistas críticos, y su testimonio de admiracion por la prevision política de Loyola, es al mismo tiempo la reprobacion solemne é intachable del espíritu de la Orden que anda amalgamando con sacrilega union los intereses sacrosantos de la religion, con los bienes perecederos de la tierra: que estiende tupida vid sobre el mundo, y encierra la inteligencia y el genio, lo mismo que el poder y las armas, bajo una obediencia misteriosa y despótica: que alienta el fanatismo y lo llama en su socorro: que educa á la juventud y que la lleva por sus caminos extraviados. La historia, Señor, ha ya juzgado, repito, esa constitucion, y en vano haríame molesto ante vuestra soberanía, si quisiese con mi tosca pluma escribir un juicio que hombres eminentes han pronunciado ya.

La Compañía  
de Jesus.

De innegable verdad, de sólidos fundamentos es hasta para los amigos de Loyola ese juicio ventajoso para su géneo; pero desfavorable para su obra, si con imparcialidad se miran los puntos culminantes de la constitucion de los jesuitas. La obediencia ciega, profunda, sin limite y sin restriccion que une á los miembros de la Orden con su general, forma un cuerpo tanto mas compacto, mas inteligente y mas invencible que la falange macedónica, cuanto el espíritu es superior á la materia y cuanto el genio es mas potente que el acero. El jesuita francés, el mexicano, el tártaro ó etiope, siguen dóciles los impulsos que el jesuita romano les imprimè: secundan obedientes los proyectos de aquel, y en su sumision y obediencia, las palabras del general así atropellan la independencia de las naciones, como violan y pisotean sus fueros: el jesuita ántes de tener patria tiene á su Orden, y ante las ecsigencias de ésta desaparecen los derechos de aquella. Piérdase México, diria un jesuita compatriota; domínenos la España católica ó la pontificia Italia; pero aumente el decoro, el poder y la influencia de la Orden!... Mas de una vez la historia, Señor, prueba con hechos estas consecuencias que el raciocinio solo deduce de aquella constitucion.

La omnipotencia del general y el espionaje y delacion que aquella imprime como preceptos, llevan hasta un punto de inconcebible grandeza el principio dominador de la Orden. El jesuita que siente escrúpulo en obedecer, será delatado por su compañero, su pensamiento será conocido, y como obstáculo al desarrollo de un proyecto jesuítico, será removido por el general con la facilidad que el viento hace volar una paja. Ni el hogar doméstico, ni el seno de la amistad, ni las confidencias del amor, escapan á la penetracion de ese espionaje, y los *hermanos legos* de la Orden contribuyen con su contingente haciendo conocer á los superiores los secretos mas íntimos de las familias. Elemento es este de inmenso poder; pero de prostituido y viciado origen, y ese elemento ha hecho bambolear los tronos... ha encendido la tea de la discordia. Repito que la historia confirma mis asertos.

Los jesuitas hacen voto de pobreza. "Nosotros queremos, decia su fundador al Papa Pio, entónces reinante, que todos los nuestros hagan voto de pobreza; porque sabemos que la vida mas edificante es la que mas se aparta de la *avaricia*." Protesta solemnemente desmentida por las siguientes palabras del mismo fundador, y estampadas en la misma página: "Sin embargo, la sociedad de Jesus podrá adquirir para sus universidades y colegios, rentas y fondos para subvenir á los gastos de los estudiantes... y el general administrará esos bienes." La riqueza,